

RECURSO DE REVISIÓN PENAL

Frente a sentencia basada en pruebas demostradas falsas en juicio.

Causa n° Juzgado de lo Penal n° de

Procedimiento Abreviado n°, de de

A LA EXCMA. SALA SEGUNDA DEL TRIBUNAL SUPREMO

D./Dña., Procurador de los Tribunales y de
D./Dña., según tengo acreditado en el
procedimiento arriba referenciado, ante la Excma. Sala comparezco y como mejor
proceda en Derecho, DIGO:

Que con arreglo a lo dispuesto en el art. 957 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y
dentro del plazo concedido en el Auto dictado por esa Excma. Sala el pasado día
....., por el que se autorizaba su interposición, por el presente escrito
comparezco y formalizo RECURSO DE REVISIÓN contra la sentencia dictada por la
Sección de la Audiencia Provincial de en fecha,
en el Rollo de apelación n.º, confirmatoria de la procedente del Juzgado
de lo Penal n.º de, de fecha, que condenó a mi
mandante como autor de un delito de apropiación indebida.

Fundamento el presente RECURSO en los siguientes

MOTIVOS DE REVISIÓN

ÚNICO. Al amparo del art. 954.3.º de la LECrim: existencia de sentencia firme en
causa criminal que declara la falsedad de los testimonios y documentos en que se basó
la condena de mi mandante.

La Sentencia n.º de de de, del Juzgado de lo
Penal de, posteriormente confirmada en apelación por Sentencia firme de
fecha de de de la Audiencia Provincial de,
condenó a D./Dña. como autor de un delito de
..... del art. del Código penal, a la pena de
..... años de prisión y a las accesorias de suspensión de y derecho de
..... durante el tiempo de la condena, al abono de las costas procesales,
incluidas las de la acusación particular y a que indemnice a D./Dña.
en la cantidad de euros.

Como puede comprobarse de la lectura del testimonio de la misma (que fue aportado
con nuestro escrito de fecha, por el que promovíamos el recurso de revisión
que ahora se formaliza), al antedicho fallo condenatorio se llegó por el a quo al entender
acreditado que mi patrocinado habría recibido de D./Dña. un cheque
del Banco por importe de euros, para su entrega
a D./Dña., **siendo así que, en vez de destinarlo a ese fin, lo
habría cobrado por ventanilla en el Banco librado, haciendo suyos los fondos así
obtenidos.**

A este relato fáctico, sustentador de la condena de mi patrocinado, se llega a su vez a partir de tres elementos probatorios específicos:

1.º

2.º

3.º La declaración como testigo de D./Dña., que afirmó

Pues bien, los tres referidos elementos probatorios eran y son radicalmente falsos, por lo que procede la inmediata revisión de la sentencia aquí recurrida.

Así se comprueba de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Penal n.º de esta, en fecha, y de la confirmación de la misma por la dictada por la Audiencia Provincial de esta capital el siguiente día (cuyos testimonios fueron aportados con el escrito por el que promovíamos la presente revisión), en las que se condena a y, junto a otras personas, por los delitos continuados de

En su virtud,

SUPLICO A LA EXCMA. SALA que teniendo por presentado este escrito, con sus copias, se sirva admitirlo y tenga por interpuesto recurso de revisión contra la sentencia de fecha, de la Sección de la Audiencia Provincial de, confirmatoria de la dictada por el Juzgado de lo Penal n.º de; y previos los trámites legales pertinentes y sin necesidad de celebración de vista oral se dé lugar al expresado recurso, anulando la sentencia recurrida y la contradictoria de la misma y mandando instruir de nuevo la causa al Juzgado de Instrucción que corresponda.

Es Justicia que pido en, a

Fdo.

Fdo.